



FERRETERÍA, MOTORES, PARTES IMPORTACIONES

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERREMOTORS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas, en el domicilio ubicado en la Urbanización Mar y Sol, calle 8, lote 236 y Francisco Dalmau, de esta ciudad se celebra la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **FERREMOTORS COMPAÑÍA LIMITADA**. Asisten a la Junta los señores accionistas.

Rubén Delgado Benavides, propietario de trescientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a 398 votos y Ladys Catagua Cedeño, con dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 2 votos.

Los accionistas representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, y resuelven por lo tanto constituirse en Junta General Universal de accionistas de la Compañía, por lo que renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Asignar secretaria.
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

La señora Presidenta dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado.

1.- **Asignar secretaria.** Por unanimidad se resuelve nombrar secretaria encargada a la señora Consuelo Rodríguez, contadora de la empresa.

2. **Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2018.**

La señora Presidenta solicita que por secretaria se dé lectura al informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es puesto a consideración de la junta de accionistas.

Interviene la señora Ladys Catagua quien mociona que el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018 sea aprobado, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad, razón por la cual la junta general universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor



FERRETERÍA, MOTORES, PARTES IMPORTACIONES

General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

La señora Presidenta dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.- La señora Presidenta solicita a la señora contadora de la compañía presente y explique el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018, luego de lo cual los mismos son puestos a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor Rubén Delgado y mociona que el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018 sean aprobados. La moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, mismos que consta en los documentos adjuntos los cuales pasan a formar parte integrante de la presente acta.

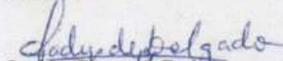
Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a su consideración.

Interviene el señor Rubén Delgado y mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018 no sean distribuidas, misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes, razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** No distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día, la señora Presidenta de la compañía siendo las 15h00 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General universal de Accionistas, siendo las 15h30, se da lectura al Acta, la cual es puesta a consideración de los señores accionistas, siendo aprobada por unanimidad.

La señora Presidenta levanta la sesión a las 15h40, para constancia de lo resuelto, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, la señora Presidenta y la secretaria que certifica.


Lady Catagua Cedeno
Presidenta-Accionista


Consuelo Rodríguez
Secretaria - Asignada


Ruben Delgado Benavides
Gerente General-Accionista
FERRETERIA MOTORS Cia. Ltda.
"S.A.S. AUTORIZADA"